



Referencia:	2021/6E/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARÍA (FULGENCIOGG)	

CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO Nº 2021/6E/SESPLE

Primera Convocatoria

Día: 29/06/2021

Hora: 09:00 horas

Lugar: Casa de la Cultura

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

MOTIVACIÓN:

Debido a la necesidad de aprobar las cuentas del ejercicio 2020, de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU, he decidido convocar esta sesión extraordinario de Pleno, actuando como Junta General de la mercantil.

ORDEN DEL DIA.

Asunto único. ALCALDÍA.

Referencia: 2021/831Q.

Propuesta para aprobar las cuentas del ejercicio 2020 de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU.



La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la sesión Extraordinaria de El Ayuntamiento Pleno nº 2021/6E/SESPLE de fecha 29 de junio de 2021 a las 09:00 en la Casa de la Cultura.